

# **La Roma de Cuarón: México y las mujeres indígenas, las trabajadoras del hogar y otras anotaciones**

**Eileen Karina Zapata González**

Estudiante de Letras, Artes y Mediación Cultural en UNILA

## **La Roma de Cuarón: México y las mujeres indígenas, las trabajadoras del hogar y otras anotaciones**

### **Resumen:**

El siguiente artículo muestra el panorama de la situación actual de las mujeres indígenas trabajadoras del hogar, a través de la revisión del filme Roma (Alfonso Cuarón, 2018) y toma de la mano el papel de la actriz, modelo y profesora Yalitza Aparicio, tanto dentro de la cinta como fuera de ella y sus repercusiones sociales. El texto tiene como objetivo invitar a la observación de las divisiones y desigualdades sociales a partir de una otra mirada. Esta pequeña radiografía fue resultado del análisis de las estadísticas llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México (INEGI) y tiene como respaldo las acciones escenificadas en el filme y en los testimonios presentados y tomados del proyecto radiofónico Voces de entrada por salida. Además, se hace un breve repaso del fenómeno de la migración de la población indígena desde el interior del país hacia la Ciudad de México y de las condiciones laborales que funcionan en México.

**Palabras clave:** Mujeres Indígenas; Roma; Trabajadoras del Hogar; Inequidad.

## **A Roma de Cuarón: México e as mulheres indígenas, as empregadas domésticas e outras questões**

### **Resumo:**

*O seguinte artigo trata da situação atual das mulheres indígenas trabalhadoras domésticas a partir da análise do filme Roma (Alfonso Cuarón, 2018) e acompanha o papel desempenhado pela atriz, modelo e professora Yalitza Aparicio tanto no filme quanto fora dele e os efeitos no âmbito social. O texto visa fazer um convite para a observação das divisões e desigualdades sociais a partir de um outro olhar. Essa curta radiografia foi resultado da análise das estatísticas levadas a cabo pelo Instituto de Estadísticas y Geografía de México (INEGI) e tem como respaldo as distintas cenas do filme e os depoimentos que fazem parte do projeto radiofônico Voces de Entrada por Salida. Além disso, faz uma breve revisão do fenômeno de migração da população indígena do interior do país até a Cidade do México e as condições trabalhistas do México.*

**Palavras-chave:** Mulheres Indígenas; Roma; Trabalhadoras Domésticas; Desigualdade.

## **The Rome of Cuarón: Mexico and indigenous women, household workers and other notes**

### **Abstract:**

*This article portrays the indigenous women that are domestic workers throughout the analysis of the film Rome (Alfonso Cuarón, 2018), along the process of (the actress, model and teacher) Yalitza Aparicio's play roll character inside the movie and the effects outside the movie in the social aspect. The text invites an observation to the social divisions and inequalities from another perspective. This short radiography was the result of the statistic's research made by the Instituto de Estadísticas y Geografía de México (INEGI) and uses as a backup the scenes showed in the film and the stories told by the women workers described in the radio project Voces de Entrada por Salida. Also contains a quick overview of the migration's phenomenon of the indigenous populations from inside the country to Mexico City and their working conditions in Mexico.*

**Keywords:** Indigenous Women; Roma; Domestic Workers; Inequality.

CINELATINO APRESENTA:

**Café com Canela**

EXIBIÇÃO NO CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

19:00 horas

03/03

CINELATINO APRESENTA:

**HISTÓRIAS QUE NOSSO CINEMA (NÃO) CONTRUÍ**

DIA 20/11

NO CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

19:00 horas

CINECLUBE CINELATINO NO

**I ENCONTRO INTERNACIONAL POESIA E ARTES EM PRISÕES**

EXIBIÇÕES NOS DIAS 30 DE OUTUBRO E 1 DE NOVEMBRO

AMÉRICA ARMADA

ALICE LANARI E PEDRO ASBEG BRASIL, 2018

30/10 - 19H - SALA C208

CINELATINO APRESENTA:

**O processo**

Documentário "O Processo" chegou em Foz! Quinta-feira, às 19h, no Cine JL

Debatido por: Michele Dias, Tereza Spyer, Camila Vital

Apoio: UNILA, CINECATARATAS, CINECLUBE CINELATINO

Organização: Projeto de extensão "Formação política e cidadania na interface entre TAEs, UNILA e comunidade"

CINELATINO APRESENTA:

**O NÓ DO DIABO**

DIA 20/11

ENTRADA R\$5,00

19:00 horas

NO CINE CATARATAS

EXIBIÇÃO E DEBATE SOBRE RACISMO EM HOMENAGEM AO DIA DA CONSCIENTIZAÇÃO

**ARONESA**

dirigido por JULIANA ANTUNES

SEGUNDA (24) às 19h no CINE CATARATAS

Compras na Bilheteria, terminais de auto atendimento e no site: www.cinecataratas.com.br

Valor promocional: R\$5,00

CINELATINO A/PRESENTA:

**MEU NOME É DANIEL**

DIA/DIA 19/11

ÁS / A LAS 19:00

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

DEBATE após a sessão com PATRÍCIA QUEIROZ e TÁHIANA COELHO

CINECATARATAS.COM.BR

CINELATINO APRESENTA:

**MOSTRA XAVANTE**

01 E 02 OUTUBRO

ENTRADA FRANCA NO CINE CATARATAS

EXIBIÇÃO E DEBATE COM MÁRIO RAMÃO E CLÓVIS BRIGHENTI

19:00 horas

CINELATINO A/PRESENTA:

**LOS SILENCIOS**

DIA 30/04

ÁS / A LAS 19:00 horas

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

SESSÃO EXTRA

CINELATINO APRESENTA:

**1ª MOSTRA DE CINEMA INDÍGENA XAVANTE EM PERSPECTIVA**

ENTRADA GRATUITA

Data: 28 e 29 de maio de 2018

Local: Cine Cataratas (sala 3) CATARATAS JL SHOPPING

Horário: 21h30

CINELATINO A/PRESENTA:

**A PARTE DO MUNDO QUE ME PERTENCE**

DIA / DIA 04/06

ÁS / A LAS 19:00hr

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

DEBATE no MEdUSA Pubs após a sessão com TÍCIA-MONTEIRO, ELIANA DEL SÁRIO, WALL ASSIS e o ator MARCOS PIMENTEL

CINELATINO A/PRESENTA:

**ESTOU ME GUARDANDO PARA QUANDO O CARNAVAL CHEGAR**

DIA/DIA 22/11

ÁS / A LAS 19:00hr

NO / EN UNILA - JD UNIVERSITÁRIO, AUDITÓRIO MARTINA

DEBATE após a sessão com FERNANDO PRADO, VICTÓRIA DARLING e MARIANA MALHEIROS

ENTRADA GRATUITA

CINELATINO A/PRESENTA:

**DIVINO AMOR**

DIA/DIA 24/09

ÁS / A LAS 19:00 horas

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

DEBATE após a sessão com JOÃO BARROS, ESTER FER e JOÃO R. DA SILVA

VENDAS ONLINE: CINECATARATAS.COM.BR

CINELATINO A/PRESENTA:

**ELEIÇÕES**

DIA / DIA 28/05

ÁS / A LAS 19:00 horas

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

DEBATE dirigido por Carolina, Cleo, Mariana, Mariana, Alana, Juliana, Luísa e Jordana

CINECLUBE CINELATINO NO

**I ENCONTRO INTERNACIONAL POESIA E ARTES EM PRISÕES**

EXIBIÇÕES NOS DIAS 30 DE OUTUBRO E 1 DE NOVEMBRO

LUNAS CAUTIVAS

MARCIA PARADISO ARGENTINA, 2013

01/11 - 18H - SALA C208

CINELATINO A/PRESENTA:

**BACURAU**

PRÉ-ESTREIA

DIA/DIA 04/08

ÁS / A LAS 19:00hr

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

DEBATE após a sessão com FÁBIO RAMALHO, CAMILA VITAL e CAIO AGUIAR

VENDAS ONLINE: CINECATARATAS.COM.BR

CINELATINO A/PRESENTA:

**ROMA**

JARAGUÁ PRODUÇÕES, PLANO 9 e INQUIETA CONVIDAM PARA

EXIBIÇÃO DO FILME + DEBATE COM DIRETOR, TEREZA SPYER (UNILA) E ESTER MARÇAL (UNILA)

**EM NOME DA AMÉRICA**

DIA 24/08 - 16H30 - FOZ DO IGUAÇU (PR)

UNILA - CAMPUS JARDIM UNIVERSITÁRIO - AUDITÓRIO MARTINA (SALA 309)

(AV. TARQUÍNIO JOSLIN DOS SANTOS, 1000 - JD. UNIVERSITÁRIO - FOZ DO IGUAÇU)

A SESSÃO ESTARÁ DENTRO DO PROJETO DE EXTENSÃO CINECLUBE CINELATINO.

CINELATINO A/PRESENTA:

**NO CORAÇÃO DO MUNDO**

DIA/DIA 29/10

ÁS / A LAS 19:00HR

NO / EN CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

DEBATE após a sessão com TEREZA SPYER, RAFAEL LEMOS, MICHELE DACAS e MARIA C. ORTIZ

CINELATINO A/PRESENTA:

**LOS SILENCIOS**

DIA / DIA 12/06

ÁS / A LAS 16:00hr

NO / EN EL AUDITÓRIO MARTINA

DEBATE após a sessão com a diretora / tras a sessão com la directora

SESSÃO / SESIÓN AS / A LAS 16:00hr

Jardim Universitário) BEATRIZ SEIGNER

ENTRADA GRATUITA

**PALESTINA VIVE III**

3º CICLO DE DEBATE E MOSTRA DE FILME

SÁBADO 2 DE AGOSTO ÀS 19H30 NA UNIDADE CULTURAL DE FOZ DO IGUAÇU 2018

UNIONACIÓN CULTURAL DE FOZ DO IGUAÇU 2018

CINELATINO A/PRESENTA:

**Yallah! Yallah!**

Futebol, paixão e luta

DIA / DIA 03/09

ÁS / A LAS 19:00HR

NO / EN AUDITÓRIO MARTINA - UNILA JD. UNIVERSITÁRIO

ENTRADA GRATUITA

DEBATE após a sessão com CÁTIA CASTRO, EMILLY WITE, GILBERTO MORENO, JULIANA BALESTRA e LUCIANA GB

CINELATINO A/PRESENTA:

**ESPERO TUA (RE)VOLTA**

DIA / DIA 03/09

ÁS / A LAS 19:00HR

NO / EN AUDITÓRIO MARTINA - UNILA JD. UNIVERSITÁRIO

ENTRADA GRATUITA

DEBATE após a sessão com CÁTIA CASTRO, EMILLY WITE, GILBERTO MORENO, JULIANA BALESTRA e LUCIANA GB

CINELATINO A/PRESENTA:

**JONAS E O CIRCO SEM LONA**

22 OUTUBRO

ÁS / A LAS 19:00hr

NO CINE CATARATAS

ENTRADA R\$5,00

CINELATINO A/PRESENTA:

**LOS SILENCIOS**

DIA / DIA 12/06

ÁS / A LAS 16:00hr

NO / EN EL AUDITÓRIO MARTINA

DEBATE após a sessão com a diretora / tras a sessão com la directora

SESSÃO / SESIÓN AS / A LAS 16:00hr

Jardim Universitário) BEATRIZ SEIGNER

ENTRADA GRATUITA



En plano general a blanco y negro nos muestran dos personajes que conversan desde una azotea, la sirvienta (o la criada como le decimos en México) y un niño con unas pistolas de juguete atadas a la cintura. El pequeño se recuesta sobre la estructura de un tragaluz del techo de su casa y finge estar muerto. La construcción figura ser una tumba. Ella, la empleada, comienza el diálogo y habla:

Ora tú ¿qué tienes?, ¿qué, no me vas a hablar?  
 — No puedo, estoy muerto.  
 Entonces, resucita pues. ¡Y ya nos vamos!  
 — No puedo, estoy muerto.  
 Ahh, bueno.  
 [Ella camina al extremo contrario de “la tumba” y se tira sobre ella]  
 — ¿Qué haces? ¿Qué haces? ¿Quéee ha-ces? ¡Ya dime!  
 No puedo, estoy Muerta  
 — ¡Ahh!  
 ...  
 Oye, me gusta estar muerta.  
 — Hmm.  
 (ROMA, 2018, 12 min)

La cámara comienza a subir lentamente para presentarnos en un gran plano general el paisaje de las azoteas de la colonia Roma, en la Ciudad de México; donde al unísono vemos una coreografía de más criadas quienes armoniosamente lavan ropa. Esta escena me parece importante, sobre todo por una frase y quien dice esta frase: Cleo (empleada), interpretada por la actriz Yalitza Aparicio, que expresa “me gusta estar muerta”.

En ese instante el diálogo se adhirió a mi cerebro desde la primera vez que vi la película. Me hizo reflexionar sobre las actividades de la clase trabajadora, quien actúa bajo la consigna “hay que trabajar, a descansar al panteón”. Para Cleo estar muerta se siente como un alivio porque significa descanso. En un país con las jornadas laborales más largas en el mundo, el 45.3% de la población laboral trabaja entre 40 y 50 horas por semana; el 30.2% lo hace entre 31 horas a 40 horas semanales; el 13% labora más de 50 horas; el 10.4% trabaja entre 21 a 30 horas y, finalmente, menos del 1% lo hace un promedio de 20 horas a la semana (SÁNCHEZ, 2018).

Por eso es fácil imaginar un escenario como el propuesto por Cuarón en su más reciente filme de ficción. En la cinta nos cuentan la vida de una chica que tuvo que migrar desde el interior del país para trabajar en la ciudad de México como empleada doméstica en la casa de una familia de clase media; donde ambas partes deben sortear las cartas de la vida en el México de los 70.

El empleo o labor doméstica remunerado es un sector de la clase trabajadora que resulta ser bastante discriminado e invisibilizado en el país. A pesar de ser una de las fuentes de trabajo con más usuarios, las inequidades con las que se tiene que trabajar podrían compararse, aún en nuestra época, a las prácticas coloniales o de la esclavitud.

En el 2018, de acuerdo con el Consejo para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se contabilizó la suma de 2,3 millones de empleados del hogar, de la cual el 92% eran mujeres. La labor de las empleadas domésticas es un trabajo que ha sido infravalorado, además fue un tema del que casi no se hablaba en México hasta que, gracias al filme *Roma*, se colocó en la mesa.

El trabajo doméstico remunerado es realizado por el 4% de la población total y va en aumento entre personas que tienen más de 60 años, el 97% de los trabajadores del hogar no tienen acceso a un sistema integral de salud, un 13% de estos trabajadores debe conseguir más de 48 horas de trabajo a la semana para cubrir el mínimo de gastos y el 77% recibe menos de dos salarios mínimos por su labor (CONAPRED, 2020).

Tomemos en cuenta que para cuando se realiza el filme en México el salario mínimo era de 83.36 pesos, para el año 2020 el salario mínimo aumentó a 123.22 pesos y al mes se obtiene una cantidad de 3,746 pesos (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 2019). Por todas esas razones, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) califica al trabajo doméstico como una actividad desprotegida por los sistemas de seguridad social, con déficits de cobertura legal en toda Latinoamérica. Como lo reafirma Marta Cebollada (2017), en *Hacer visible lo invisible. Formalización del trabajo del hogar remunerado en México: una propuesta de política pública*, en el país los empleos domésticos se manejan en la informalidad y no existe ninguna institución o ley que regule y vigile las actividades:

En la actualidad es un trabajo que se desarrolla en condiciones de desprotección, incertidumbre y vulnerabilidad, en un contexto nacional donde abunda el empleo informal, los bajos salarios y donde la precariedad laboral impacta negativamente en la calidad de vida de millones de trabajadores en México. Así mismo, los empleados del hogar son uno de los sectores en mayor situación de discriminación en nuestro país, lo cual se refleja desde los nombres despectivos, la restricción en el consumo de ciertos alimentos en su lugar de trabajo, hasta la exclusión de prestaciones de guarderías del Seguro Social e INFONAVIT (CEBOLLADA, 2017: 17). [Las negritas son nuestras].

No es difícil imaginar que el retrato que nos presenta Cuarón no pueda cubrir todos los matices de lo que se percibe y vive en la realidad, para eso es necesario conocer más sobre las condiciones laborales y las historias que protagonizan las empleadas y los empleados del hogar.

Durante el año 2016, dentro del proyecto *Voces de Entrada por Salida, Testimonios de Trabajadoras del Hogar*, cápsulas radiofónicas producidas por Andrea Santiago recopilaron una serie de relatos reales contados por las protagonistas de historias que superan en muchas ocasiones la ficción (SANTIAGO, 2016). De este modo, elegí para este artículo algunos fragmentos de las entrevistas. Los nombres fueron modificados para no revelar las identidades de las valientes mujeres.

El primer caso en llamarme la atención es el de "Leticia", donde la Iglesia Católica funciona como una agencia de trabajo improvisada, además de contarnos otras irregularidades y violencias que experimentó durante su vida, violencia que no fue solo desde los empleadores sino de una estructura machista y patriarcal que las sociedades mexicanas ejercen:

En el Pedregal, por ejemplo, hay una Iglesia donde van mujeres de todas partes de la República a buscar trabajo. Dejan cartas de recomendación y comprobante de domicilio y esperan sentadas a que algún posible empleador las entreviste. Si todo sale bien, en uno o dos días, se "las llevan". Ellas no tienen garantía de que los empleadores sean "buenas personas", a ellos no les piden ningún requisito, pero ahí mismo entre trabajadoras van haciendo recomendaciones sobre algunos de los empleadores que se presentan: "ésa no porque es judía, ése es gay o ésa tiene muy mal humor". Me explica cómo muchas trabajadoras terminaban por irse de una casa por el hecho de que los señores eran homosexuales. Pero para ella, la preferencia sexual de sus empleadores no debiera interferir con su trabajo. (...) Leticia me comenta que, en su expe-



riencia, ha notado que en esta Iglesia se llevan más a las mujeres que no son de la Ciudad y que son más jóvenes, pues “las de México no nos dejamos”. Yo me pregunto cómo será llegar de un lugar lejano a buscar empleo sin saber con qué familia y en qué casa les tocará trabajar. Simplemente “se las llevan”. ¿A dónde? No lo sé, pero probablemente muy lejos de todo lo que ellas habían conocido hasta ese entonces (SANTIAGO, 2016).

Algunos de los malos tratos, desigualdades y consecuencias de las dinámicas que siguen una lógica del *continuum* colonial son, por ejemplo: 33.9% no puede tomar alimentos del refrigerador o la alacena para consumo personal; 83.6% no tiene vacaciones con goce de sueldo; 44.7% no tiene horario fijo; 72.6% no recibe aguinaldo; 9 de cada 10 no cuenta con contrato laboral; 70% recibe como máximo dos salarios mínimos por día y más del 30% no recibe un salario mínimo al día. Sólo 2.6% cuentan con derecho al sistema de salud público nacional y al sistema de ahorro para el retiro (INEGI, 2018).

“Elvira” es del Estado de Oaxaca. Se vino a los 12 años a la capital a trabajar como empleada del hogar. La colocaron en una casa de los amigos de los patrones de su mamá, donde la trataron muy mal. Le tronaban los dedos, le exigían cosas de mala manera y la insultaban. Se acuerda un día que le dejaron los ingredientes para hacer unos chiles rellenos, sólo que no le salieron porque los hizo del lado contrario. Al servir la cena, la señorita le aventó el refractario con todo y chiles, y una vez roto, se lo descontó de su sueldo. En esa casa duró 8 meses y descansaba sólo medio día los domingos. Por más que le comentaba a su mamá que ahí no se hallaba y que la trataban mal, ella le respondía que así era el trabajo, que tuviera paciencia. Y en esos tiempos, me explica, uno obedecía a la mamá. (...) Elvira se casó y tuvo 3 hijas. A partir de que conformó su propio hogar, optó por trabajar de “entrada por salida” en diferentes casas. En algunas ha trabajado por más de 20 años. Dice que sus empleadores la tratan bien, sin embargo, con algunos, sus condiciones laborales son poco deseables: no le dan vacaciones y cuando se enferma no le pagan el día, aún y cuando lleva 19 años trabajando para ellos. Con respecto al aguinaldo, dice que sí le dan, pero “no como se debe”, lo que me da a entender, que para ella ha de ser muy poco. Así mismo, no siempre le aumentan el salario y cuando lo hacen, es una cantidad que para ella no representa un cambio: veinte pesos cada 2 años no le hacen mucha diferencia, sobre todo tomando en cuenta el aumento de los precios en el mercado. Le gustaría que por lo menos le aumentaran lo suficiente para cubrir sus pasajes pues diario gasta aproximadamente 50 pesos para desplazarse (SANTIAGO, 2016).

Dentro de la idiosincrasia mexicana existe también la idea mal ejecutada de percibir a la empleada doméstica como un miembro más de la familia, idea con la que el director mexicano juega en el filme. ¿Es en realidad positiva esta visión, llamémosle “sentimental” de la posición que tienen las empleadas domésticas en el núcleo familiar? En el programa *La Octava*, de Radio Centro, se realizó un conversatorio relativo al filme y sus repercusiones sociales. Sobre todo, se debatió la situación de las empleadas domésticas donde, para ayudarnos a contestar nuestra interrogación, Marcelina Bautista, fundadora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleados del Hogar, escritora y empleada doméstica, comenta que se siente incómoda al escuchar estas declaraciones de cercanías filiales entre empleadas y empleadores porque ella considera que se necesita lo contrario, “queremos tener el derecho de tener nuestra propia familia” (BAUTISTA, 2019).

Regresando a las cápsulas radiofónicas producidas por Andrea Santiago, donde se recopilaron los relatos reales de empleadas domésticas:

“Paula” es originaria de Jalacingo, Veracruz, y trabaja como empleada del hogar desde hace aproximadamente 24 años. Estudió hasta quinto de primaria porque su papá decía que la mujer no era para el estudio sino para estar en casa. Se vino a la Ciudad de México cuando tenía diecisiete años porque su mamá les inculcó, a ella y a sus hermanas, el salir a trabajar para en caso de que el marido las golpeará, pudieran salir adelante solas. (...) Paula se imagina cómo se comportaría si ella fuera la patrona, y dice que sí sería muy exigente, pero buscaría que en la relación de trabajo hubiera igualdad o como ella lo expresa “partes iguales: ni yo más, ni yo sentirme de la alta alcurnia, que no lo soy, pero tampoco aplastar a la que viene hacer un servicio”. También, con sarcasmo, dice que ella no cree cuando los empleadores dicen “eres como de la familia”, porque si realmente fuera así, no mandarían a la gente de servicio a un cuarto donde están “los triquis, las bolsas viejas, los arreglos de navidad, sillitas del bebé que ya el bebé tiene 45 años”. Para ella ser de la familia comenzaría por tener un cuarto digno, “casi parecido al de ellos, con un mueble, un buró, una camita bien decente, unas cobijas bien abrigadoras” (SANTIAGO, 2016).

Decidí incluir en el artículo estos tres testimonios porque el texto, y en general las palabras, son mis armas en esta lucha contra la desigualdad, exclusión social y la discriminación. De esta manera, por un lado, colaboro, quizás mínimamente, a hacer posible que las historias que no tienen la oportunidad de ser fenómenos masivos como lo fue la cinta *Roma*, se escuchen y sean tomados en cuenta, es un poco como dice el dicho “un granito de arena”. Por el otro, el propósito de esta lectura es un llamado para observarnos como participantes activos y/o pasivos de nuestras realidades sociales y sus consecuencias.

En cuanto a la entrega, y de todas las líneas de lectura que se pueden encontrar, llamaron mi atención tres temas: la migración de las comunidades indígenas en México, en especial la migración a la Ciudad de México, las mujeres indígenas en Ciudad de México y, por último, la situación de las trabajadoras domésticas.

En 2015 la población indígena en la Ciudad de México era de aproximadamente 1.004.525 personas, 129.355 habla lenguas originarias, dentro de la ciudad se encuentran 65 etnias distintas y conviven 55 lenguas con sus variantes (INEGI, 2015). Es decir, la Ciudad de México es una ciudad multilingüe y pluriétnica. Muchos de los integrantes de esta población forman parte del fenómeno migratorio desde el interior del país hasta la capital.

Hay que subrayar que la migración indígena es una materia poco explorada, el fenómeno migratorio en el país se investiga, generalmente, como una totalidad sin hacer énfasis en las raíces de los migrantes. En este punto podríamos preguntarnos entonces, ¿por qué la migración se observa como un todo muy general y casi no se toma en cuenta la población indígena? Hasta ahora esa respuesta tiene que lidiar con discusiones inconclusas sobre identidad, asumirse como indígena, ya que nuestra sociedad de herencia colonial y republicana castiga la visibilidad indígena:

El poder ordenador que atravesó todo este proceso de clasificación y categorización de la población fue el sistema de dominación colonial y una matriz ideológica que persiste. Este sistema de diferencias y jerarquías ordenó y marcó una taxonomía que a la vez que tenía obligaciones tributarias y laborales, se complementaba con la asignación subjetiva a los grupos raciales y de mezcla de identidad que atribuían virtudes al sector dominante, defectos y atributos negativos a los dominados. Agregando además los estereotipos, prejuicios y etiquetas estigmatizantes, pasaron a ser parte sustantiva de los contenidos de la construcción de la identidad individual y de grupo para indios, mestizos, negros y blancos (RISO, 2017: 2)



En el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2015 los resultados arrojaban un aproximado de 119.530.753 habitantes, solo el 21.5% se considera indígena con relación a su cultura, historia y tradiciones; solo una cantidad mínima, el 1.6% se considera de alguna forma parte indígena en contraste con el 74.7% de la población que no se considera indígena. Para el análisis de este estudio el INEGI tomó en cuenta la población hablante de una lengua originaria mayor de tres años como criterio para determinar una cifra estimada de la población indígena en el país. Sólo 6.5% de la población de tres años y más habla alguna lengua originaria, lo cual corresponde a 7.382.785, distribuidos en 3.786.673 mujeres y 3.596.112 hombres (INEGI, 2015).

Regresando al tema de la migración, la Ciudad de México es objetivo para migrar por dos razones, la ciudad como escala hacia otras partes del país o hacia los Estados Unidos, y por otro lado se considera una ciudad para vivir con mejores oportunidades laborales y con mejores servicios básicos.

Sin embargo, José Quezada y María Granados (2018) observan que en la última década estudios muestran una modificación del patrón migratorio donde las grandes ciudades (como Ciudad de México) no son más los objetivos principales, existen movimientos migratorios que visualizan otras ciudades medianas y sobre todo turísticas, de las llamadas de playa y sol, como nuevo blanco para la migración. Este fenómeno, comentan, podría provocar en algún futuro la desconcentración en la zona metropolitana. Todas estas comunidades indígenas, las de paso y las ya establecidas, se enfrentan a distintas adversidades, es decir, no es secreto que nuestro país sea racista.

Por lo tanto, la discriminación genera un campo hostil para buscar trabajo, acomodación, educación, salud, etc. Se discrimina por color, por idioma, por vestimenta. A pesar de que exista una gran concentración de migrantes de pueblos originarios se vive invisibilidad, violencia y segregación como resultado de las adversidades sociales que imperan en el país. La mayoría de la población indígena en Ciudad de México labora en el comercio informal, busca ayuda en organizaciones de acogida o se dedica a mendigar. En el caso de las mujeres, el empleo doméstico es el más casual:

La Ciudad de México se llena de voces e imágenes múltiples y contradictorias, la discriminación en las calles moldea significativamente la autopercepción de mujeres y hombres respecto a su identidad étnica y de género. Pero hay una diferenciación: al contrario que con los hombres, donde el conocimiento campesino e indígena del que son portadores se desconoce y traduce a estigmas de delincuencia y peligrosidad, para las mujeres la pobreza adquiere un rostro "etnificable". Transitar con el traje tradicional, hablar su ancestral idioma o vender artesanías y dulces en las calles implica hacer frente a los imaginarios de las "Marías", traducida a menosprecio y prejuicios de "pobre mujer", vinculado a la carencia e ignorancia (ARRIETA, 2010).

Como ya decía, la mayor actividad remunerada que realizan los migrantes es la del empleo doméstico, sobre todo es trabajo realizado por mujeres y muchas de estas labores se realizan en condiciones no reguladas, como también he mencionado anteriormente. El personaje que interpreta la actriz, profesora y modelo Yalitza Aparicio fue un enorme parteaguas para levantar la voz de las empleadas domésticas, para las empleadas domésticas de raíz indígena y en general para las mujeres indígenas.

En apoyo a los empleados del hogar, Aparicio en una entrevista durante su participación en la reunión de la Organización Internacional para el Trabajo (OIT), que se llevó a cabo en Gi-

## Roma

nebra el 7 de marzo de 2019, comentó que se buscaba atender las necesidades laborales en esta materia y por eso se solicitaba que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ratificara el “Convenio 189” de la OIT, para trabajadoras del hogar, ya que las leyes permiten que se trabajen jornadas de hasta 12 horas por día sin derechos laborales, ni seguridad social, sin contrato, sin garantías de pensión y sin posibilidades de ahorro, entre otras privaciones (APARICIO, 2019).

En el año anterior, durante la conferencia *An evening with Yalitza*, para la Wellesley College, Aparicio agregó que el filme había sido un parteaguas no sólo para ella sino para la población indígena que había sido invisibilizada dentro de la industria cinematográfica. Sin embargo, según la actriz, ahora el mensaje era que todos podrían ocupar esos espacios, y a los espectadores sería permitido observar de más cerca cómo la sociedad y las direcciones a nivel de Estado estaban lidiando con los derechos y exigencias de los trabajadores del hogar en general, con la población indígena y, en particular, para quienes trabajan en el área de las labores domésticas (APARICIO, 2018).

En México es nueva la creación de un sindicato para las y los trabajadores del hogar: el Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar (SINACTRAHO). Apenas cuatro años tiene funcionando y aunque los sindicalizados ya se cuentan por miles, la asistencia no cubre en totalidad a quienes trabajan dentro de este rubro. Además de la organización sindical también existen otras ONGs que luchan por los derechos de las empleadas domésticas. Sin embargo, expresan que en veinte años no se había discutido tanto sobre el tema y agradecen a Cuarón el haber colocado esta problemática sobre la mesa (LA JORNADA, 2020).

En conclusión, ¿Qué tan importante es para México el filme *Roma*?, ¿es favorable romantizar el mundo laboral que diseñó Cuarón en el filme para nosotros los espectadores? Todas esas respuestas las iremos construyendo con el tiempo, sin embargo, el debate ya se está dando y eso debemos celebrarlo. He sido testigo de cómo en el país se habla más de nuestras herencias indígenas y se habla más con orgullo, lo cual es un fenómeno interesante. Se ha dejado patente la necesidad de profesionalizar el trabajo del hogar y se han promovido programas piloto en materia de derecho a la salud que quizás en un futuro no muy lejano podrían convertirse en obligaciones y derechos constitucionales.

Pero por ahora, no debemos quitar el dedo del renglón ya que en nuestros pueblos latinoamericanos la situación de precariedad laboral es muy similar, donde por lo menos unos 14 millones de mujeres desarrollan diferentes actividades para el buen funcionamiento del hogar de manera remunerada (OIT, 2010).

En Latinoamérica se cuenta con la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAO) y gracias a ella y a otras organizaciones se han logrado varios avances, por ejemplo: en Argentina se modificó en el 2000 la reglamentación de seguridad social que establece la obligatoriedad de aportes y contribuciones por parte del empleador (Decreto 485); en Brasil tienen derecho a 30 días de vacaciones, estabilidad para embarazadas, goce de feriado civiles y religiosos, beneficios tributarios para incentivar la regularización de los empleados (Ley 11-324, 2006); en Paraguay se extendió la cobertura de salud para todos los empleados del hogar en el país (Decreto del Instituto de Previsión Social, 2009), y así hay otros ejemplos en otros países (OIT, 2010).

En general, al día de hoy en México la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (2020) advierte que los derechos de los trabajadores y trabajadoras del hogar son: 1) Nueve horas de descanso nocturno continuo; 2) Descanso diario de tres horas entre el horario matutino y el



vespertino; 3) Un descanso semanal de día y medio; 4) Contar con una habitación cómoda e higiénica; 5) Alimentación sana y suficiente; 6) Pago anual de 15 días de salario por concepto de aguinaldo o parte proporcional, según sea el caso; 7) Trato digno, respetuoso y amable y 8) Respeto a su condición física, étnica, religiosa, económica y preferencia sexual.

El gran contraste es que no se han elaborado políticas públicas suficientes que acompañen y vigilen el ejercicio de estos derechos y desafortunadamente solo existe una red de apoyo sindical para los empleados domésticos que no tiene un alcance global. El gobierno federal hace un par de años presentó una única iniciativa o programa piloto para que empleadores registren a los trabajadores dentro del sistema de salud en un intento de formalización por prestar el servicio que finalmente no aportó ninguna real solución (este último proyecto no funcionó porque no fue una obligación para el empleador). (STyFE, 2020).

Por lo pronto, debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19 y ante la crisis económica, se anunció que a partir del 13 de mayo del 2020 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 2020) apoyará a más de 22 mil 300 trabajadoras del hogar para acceder a un “Crédito Solidario a la Palabra” por 25 mil pesos, a pagar en tres años. Esta me parece otra iniciativa que se queda corta para asegurar el bienestar de las trabajadoras del hogar. En fin, gran parte de estas incipientes acciones gubernamentales son resultado de nuestra indiferencia y poca empatía como sociedad que tiene como resultados estos cismas de clases, raza y género.

Slavoj Zizek (2019) nos sugiere observar esas señales y nos permite hacer críticas a la sociedad representada en el filme, unas más evidentes y otras más sutiles. Por ejemplo, la “ceguera ideológica” de la que es víctima Cleo y que para el filósofo está disfrazada de “dedicación” o “abnegación” hacia su trabajo y para la familia con la que trabaja. Otra es la incapacidad de una reacción desenfundada después de que la empleada fuera preñada y luego abandonada por su pareja frente a la “indiferente brutalidad” con la que Sofía (empleadora) responde al abandono de su pareja. Esta observación a la que nos invita el filósofo es pertinente, finalmente estas divisiones son construcciones sociales hechas por el mismo ser humano. Por lo tanto, tenemos la capacidad de destruir y construir otras maneras de mirar.

Aquí es importante hacer hincapié en esas otras miradas y Cuarón nos ha obsequiado un asiento en primera fila para voltear a ver desde abajo en esa primera escena de *Roma*, en donde entre aguas sucias y plastas de mierda de perro observamos un cielo claro y limpio; ahí suceden dos acciones: mientras alguien está limpiando el piso, arriba en las alturas un avión surca los aires.

## Referencias

ARRIETA A. Mujeres **Indígenas en la Ciudad de México**. La Jornada del Campo. México 2010. Recuperado de: <<https://www.jornada.com.mx/2010/11/20/mujeres.html>>.

BAUTISTA, M. **La Octava**. El Otro Lado de Roma, la realidad de las empleadas domésticas. Radio Centro México, 2019. Entrevistador: Julio Astillero. (45 min) Consultado en: 14 de diciembre de 2019. Recuperado de: [https://www.youtube.com/results?search\\_query=el+otro+lado+de+roma+astillero](https://www.youtube.com/results?search_query=el+otro+lado+de+roma+astillero)



## Roma

CEBOLLADA, M. **Las personas trabajadoras del hogar remuneradas en México: perfil socio-demográfico y laboral**. CONAPRED, México, 2016.

CONAPRED. **Discriminación trabajadoras del Hogar**. Consultado en: 18 de mayo de 2020 recuperado de: [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=481&id\\_opcion=473&op=473](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=481&id_opcion=473&op=473)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Resolución: Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos general y profesionales que habrán de regir a partir del 1 de enero de 2020 - Gobierno Federal. México, 2019. Consultado en: 10 de enero de 2020. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5582641&fecha=23/12/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5582641&fecha=23/12/2019)

GRANADOS J., QUEZADA, M. **Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015**. Estud. Demogr. Urbanos, vol.33 no.2 México may./ago. 2018. Consultado en: 28 de diciembre de 2020. Recuperado de: [scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102018000200327](https://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102018000200327)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI]. Encuesta Intercensal. (2015). Consultado en: 28 de diciembre de 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI], (2018). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2018. Consultado en: 28 de diciembre de 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

**IMSS**. A partir del 13 de mayo el IMSS apoyará a más de 22 mil 300 trabajadoras del hogar para acceder al Crédito Solidario a la Palabra. México. 2020. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202005/278>

LA JORNADA. Encabeza Cuarón campaña en defensa de empleadas del hogar, **La Jornada**, 2020. Consultado en: 19 de mayo del 2020. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/26/encabeza-cuaron-campana-en-defensa-de-empleadas-del-hogar-3185.html>

RIZO, J. **Boletín CONAMED-OPS Hechos y datos población indígena en cifras**. México 2017. Consultado en: 19 de mayo del 2020. Recuperado de: [http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/poblacion\\_indigena.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/poblacion_indigena.pdf)

**ROMA**. Dirección: Alfonso Cuarón. Producción: Alfonso Cuarón, Gabriela Rodríguez, David Linde. Elenco: Yalitza Aparicio, Daniela Demesa, Nancy García García, Marina de Tavira. México: Vitrine Filmes, 2018. DCP.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. **Notas OIT: El trabajo Doméstico Remunerado en Latinoamérica**, 2010. Consultado el 10 de enero de 2020. Recuperado de: <https://www.ilo.org/americas/publicaciones/notas-trabajo-dom%C3%A9stico-remunerado/lang-es/index.htm>

SÁNCHEZ, E. ¿Cuántas horas se trabajan a la semana en México? **Merca 2.0**. México 2018. Consultado el 10 de enero de 2020. Recuperado de: <https://www.merca20.com/horas-se-trabajan-mexico/>

SANTIAGO, A. **Voces de Entrada por Salida: Testimonios de Trabajadoras del Hogar**. México 2016. 10 de diciembre de 2019. Recuperado de: <https://vocesdeentradaporsalida.wordpress.com/2016/08/24/quienes-somos-4/>



STyFE. STyFE presenta 'Dignas', app en apoyo de los trabajadores domésticos. Consultado el 10 de enero de 2020. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/11/20/styfe-presenta-2018dignas2019-app-en-apoyo-de-trabajadores-domesticos-4012.html>

ZIZEK, S. **Roma is being celebrated for all the wrong reasons.** The Spectator, USA (2019). Consultado en: 14 de abril de 2019. Recuperado de: <https://spectator.us/slavoj-zizek-roma-celebrated/>

YALITZA, A. Yalitza Aparicio aboga en la OIT por reconocimiento laboral de la mujer. **Forbes México.** Consultado en: 8 de Marzo de 2019. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/yalitza-aparicio-aboga-en-la-oit-por-reconocimiento-laboral-de-la-mujer/>

YALITZA, A. **An Evening with Yalitza Aparicio.** WELLESLEY COLLEGE, 2018. Consultado en: 8 de Marzo de 2019. Disponible en: <https://www.wellesley.edu/newhouse/events/node/166971>.